

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estados separados de situación financiera
Estados separados de resultados integrales
Estados separados de cambios en el patrimonio
Estados separados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros separados

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de EXPORCAMBRIT S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de EXPORCAMBRIT S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPORCAMBRIT S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros separados del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dichos asuntos en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados financieros separados que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se

Informe de los auditores independientes

describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Existencia y valuación de inventario

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene inventario por US\$ 3,170,239 que representa el 16% del total de los activos, distribuidos principalmente en inventario de materia prima y cultivos en procesos. La valuación de los inventarios se realiza al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. Debido a la participación significativa de los inventarios como parte del activo total, concluimos que la existencia y valoración de los inventarios son un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, observar los recuentos físicos de inventario en diferentes ubicaciones, determinar la condición del inventario y realizar pruebas en una muestra de artículos para evaluar la base del costo y el valor neto realizable del inventario y evaluar la idoneidad de la provisión para lento movimiento, de requerirse.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

Informe de los auditores independientes

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otros asuntos

Según menciona en la Nota 3(a), los estados financieros separados no consolidados se emiten para cumplir con requerimientos, legales, locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **EXPORCAMBRIT S.A.**, de manera individual.

De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros separados consolidados de **EXPORCAMBRIT S.A.** y subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 que se emiten por separado.

Como se menciona en la Nota 28 a los estados financieros separados, durante el año 2019 la Compañía identificó ciertos ajustes que afectan años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el año 2018 han sido modificados para hacerlos comparables con los del año 2019. Dichos ajustes fueron revisados y en nuestra opinión son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. Los estados financieros separados de **EXPORCAMBRIT S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha antes de los ajustes de restablecimiento, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de marzo de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018; excepto por los ajustes mencionados, consecuentemente no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha.

Informe de los auditores independientes

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **EXPORCAMBRIT S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Auditores Independientes S.A. GME

Auditores Independientes S.A. GME
RNAE No. 907



Ing. Ma. Gabriela Guerra Bermeo, MBA
Socia Auditores Independientes S.A. GME

Guayaquil, Ecuador
22 de julio de 2020

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

		31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
			Restablecido (Véase Nota 28)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	252,282	47,620
Inversiones financieras	8	-	1,235
Cuentas por cobrar comerciales	9	370,341	243,278
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11(a)	34,846	-
Otras cuentas por cobrar	10	29,043	14,350
Inventarios	12	3,170,239	2,475,970
Impuestos por recuperar	18(a)	185,436	-
Total activo corriente		4,042,187	2,782,453
Activo no corriente:			
Propiedad, mobiliario y equipo	13	13,212,850	13,535,075
Inversiones en acciones	14	2,945,642	2,991,587
Otros activos no corrientes		6,519	-
Activo por impuesto diferido	18(d)	22,712	182
Total activo no corriente		16,187,723	16,526,844
Total activo		20,229,910	19,309,297



Edison Brito Alvarado
Gerente General



María García Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	31 de diciembre	
		2019	2018
			Restablecido (Véase Nota 28)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras, porción corriente	15	2,074,928	2,000,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	4,038,106	2,492,460
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11(a)	8,632,902	7,625,902
Impuestos por pagar	18(a)	34,855	89,477
Beneficios a empleados	17(a)	148,715	230,219
Total pasivo corriente		14,929,506	12,438,058
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, largo plazo	15	4,000,000	6,000,000
Impuestos por pagar	18(a)	42,275	-
Beneficios a empleados	17(b)	32,699	44,438
Total pasivo no corriente		4,074,974	6,044,438
Total pasivo		19,004,480	18,482,496
Patrimonio:			
Capital social	20	2,000	2,000
Reserva legal	21	1,000	1,000
Resultados acumulados		1,222,430	823,801
Total patrimonio		1,225,430	826,801
Total pasivo y patrimonio		20,229,910	19,309,297



Edison Brito Alvarado
Gerente General



María García Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados separados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018 Restablecido (Ver nota 28)
Ingresos de actividades ordinarias	3(j)	14,850,780	11,665,586
Otros ingresos		65,538	15,003
Total ingresos		14,916,318	11,681,489
Costos y Gastos			
Costos de venta	3(m) y 22	(13,337,827)	(9,399,796)
Gastos administrativos	23	(370,121)	(517,236)
Gastos financieros	3(n) y 24	(675,401)	(788,004)
Total costos y gastos		(14,383,349)	(10,705,036)
Utilidad antes de impuesto a la renta		532,969	976,453
Impuesto a la renta	18(b)	(149,111)	(255,630)
Utilidad neta del periodo		383,858	720,823
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales	17(b)	21,868	-
Resultado integral del año		405,726	720,823
Utilidad neta por acción	3(p) y 20	1,919	3,604



Edison Brito Alvarado
Gerente General



María García Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Estados separados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva Legal	Utilidades acumu- Ladas	Utilidad del período	Total Resultados acumulados	Total Patri- monio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	1,000	81,223	41,755		105,978
Más (menos):						
Transferencia a resultados acumulados	-	-	41,766	(41,766)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	1,122,777	1,122,777	1,122,777
Saldo al 31 de diciembre de 2018, como fue reportado	2,000	1,000	102,978	1,122,777	1,226,755	1,228,765
Más (menos):						
Menos- Ajuste de medición por método de participación	-	-	-	(401,954)	-	(401,954)
Saldo al 31 de diciembre de 2018, restablecido (Véase Nota 28)	2,000	1,000	102,978	720,823	823,801	826,801
Más (menos):						
Transferencia a resultados acumulados	-	-	720,823	(720,823)	-	-
Otros ajustes menores (Véase Nota 13)	-	-	-	(7,097)	(7,097)	(7,097)
Utilidad neta	-	-	-	405,726	405,726	405,726
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,000	1,000	823,801	398,629	1,222,430	1,225,430



Edison Brito Alvarado
Gerente General



Maria Gerda Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	14,740,516	11,712,026
Efectivo pagado a proveedores, a empleados y otros	(11,466,207)	(11,475,201)
Intereses recibidos	13,892	-
Impuestos a las ganancias pagados	(226,262)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,061,939	236,825
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedades, mobiliario y equipo	(243,767)	(197,904)
Otras salidas de efectivo	(6,519)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(250,286)	(197,904)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Efectivo pagado por obligaciones financieras	(2,606,991)	(325,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiación	(2,606,991)	(325,000)
Aumento (Disminución) neto en efectivo en caja y bancos	204,662	(286,079)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	47,620	333,699
Saldo al final del año	252,282	47,620



Edison Brito Alvarado
Gerente General



Maria Garcia Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la pérdida neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta:	383,857	1,226,755
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	558,894	71,535
Impuesto a la Renta	95,420	253,693
Participación a trabajadores	215,093	170,232
Otras provisiones	685,530	-
Otros Ajustes	2,045	6,109
Total	1,556,982	501,569
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(110,263)	34,212
Otras cuentas por cobrar	(217,314)	-
Inventarios	(702,016)	(1,675,616)
Cuentas por pagar comerciales	2,553,879	98,009
Beneficios empleados	(176,923)	36,179
Otros pasivos	(226,263)	11,717
Total	1,121,100	(1,493,499)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,061,939	236,825



Edison Brito Alvarado
Gerente General



María García Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

EXPORCAMBRIT S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

EXPORCAMBRIT S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, ante el Notario Quinto del Cantón de Machala, mediante escritura pública el 17 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio del mismo año.

La actividad principal de la Compañía consiste en la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en la provincia de El Oro, Cantón Machala, Vía Pasaje Km ½, Centro Comercial Oro Plaza oficina 303.

Los estados financieros separados de **EXPORCAMBRIT S.A.**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 3 de julio de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente al mercado de bonos corporativos de alta calidad (Véase Nota 3).

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3 y 17(b)). Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) Estados financieros separados-

Los estados financieros separados no consolidados de EXPORCAMBRIT S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Nota 3 (g), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 “Estados financieros Separados”

(b) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(c) Efectivo en caja y banco-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(e) Inventarios-

Los inventarios de productos terminados, materia prima, productos en proceso, inventario de alimentos, material de empaque, repuestos y otros se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprenden el costo del camarón que se transfiere del activo biológico al proceso productivo a valor razonable menos los costos estimados de venta, e incluye el costo de mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal de operación) que se incurren para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

(f) Inversión en acciones-

Las inversiones en las que se ejerce una influencia significativa se contabilizan al método de participación y se reconocen inicialmente al costo. Se entiende que existe una influencia significativa cuando posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto en la entidad. No obstante, las inversiones para las que existen un precio de cotización publicado se contabilizan al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período en el que tienen lugar.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista y se muestra como otros ingresos.

(g) Inversión en subsidiaria

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(h) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificio e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, mobiliario y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, y los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario o administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros.

La evaluación de la probabilidad de pérdida incluye la evaluación de las pruebas disponibles, la jerarquía de las leyes, la jurisprudencia disponible, la decisión más reciente de la corte y su relevancia en el ordenamiento jurídico, así como la evaluación de los asesores legales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

<u>Virtualmente cierto</u>	<u>Probable</u>	<u>Posible pero no probable</u>	<u>Remoto</u>
Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Se reconoce una provisión.	Se reconoce una provisión.	No se reconoce provisión.	No se reconoce provisión.
Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, pero sin limitarse a, la tasa de inflación, la tasación de los abogados, la duración estimada del litigio o demanda, la información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa antes de impuestos que refleja, cuando es apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

(k) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de los planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

De acuerdo al Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC "se considera que Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado activo", por lo que la Administración de la Compañía, al determinar el pasivo de beneficios a largo plazo consideró la tasa de descuento utilizada de los bonos corporativos de Ecuador.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales.

(I) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al despacho del producto, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Al determinar el precio de transacciones por la venta de productos, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorga a sus clientes derechos por descuentos, reclamos de garantías u otros componentes que se consideran como una consideración variable.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Reconocimiento gastos financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

(o) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo

Notas a los estados financieros separados (continuación)

de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(p) Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción es la misma

(q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros separados requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Vida útil de propiedades y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles se deprecian y amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros-

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por

Notas a los estados financieros separados (continuación)

deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por planes de beneficios a empleados-

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera los tipos de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que algún acontecimiento en el futuro pueda obligar a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de la compañía, en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado utilizando criterios similares que los realizados con corte a diciembre 31 de 2018.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y banco	252,282	-	47,620	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Inversiones financieras	-	-	1,235	-
Cuentas por cobrar comerciales	370,341	-	243,278	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	34,846	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	29,043	-	14,350	-
Otros activos corrientes	-	6,519	-	-
Total activos financieros	686,512	6,519	306,483	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	2,074,928	4,000,000	2,000,000	6,000,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,038,106	-	2,492,460	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,632,902	-	7,625,902	-
Total pasivos financieros	14,745,936	4,000,000	12,118,362	6,000,000

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos de efectivo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	4,667	4,161
Bancos (1)	247,615	43,459
	252,282	47,620

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de inversiones financieras corresponde a un certificado de depósito por 1,235 a una tasa de interés efectiva de 3.75% a plazo fijo por 365 días con vencimiento al 09 de octubre de 2019.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Clientes	370,341	243,278

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés, la Compañía tiene como política realizar las ventas de contado con un máximo de 15 días después de la emisión de la factura.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	356,283	243,278
Vencido:		
De 31 a 60 días	9,900	-
De 61 a 90 días	4,158	-
Total	<u>370,341</u>	<u>243,278</u>

Durante el año 2019, la Compañía realizó un análisis de los valores por cobrar cliente por cliente, por lo cual la Compañía considera que su cartera comercial es totalmente recuperable y que no requieren provisión alguna por la gestión de cobranza y la recuperación que se ha hecho a la fecha, razón por la cual la Compañía dio de baja la provisión para cuentas de dudosa recuperación al cierre del periodo.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	13,429	11,675
Garantías por cobrar	9,039	-
Préstamos a empleados	5,132	2,675
Otros	1,443	-
	<u>29,043</u>	<u>14,350</u>

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar:			
Industrial Pesquera González S.A. Indupeg (1)	Asociada	34,846	-
		<u>34,846</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar (2):			
Mercy Cabrera Dávila	Accionista	460,000	260,000
Compañía Esheclabri S.A.	Asociada	2,292,000	900,000
Edison Brito Alvarado	Relacionada	4,005,902	3,705,902
El Conchero Compañía Limitada	Relacionada	800,000	800,000
Vanecubri S.A.	Relacionada	650,000	450,000
Hotel Aeropuerto Quito	Relacionada	-	760,000
Hotel San Cristóbal	Relacionada	425,000	750,000
		<u>8,632,902</u>	<u>7,625,902</u>

(1) Corresponde al saldo pendiente de cobro por 34,846 provenientes de los dividendos recibidos en el año 2019 sobre la inversión que mantiene la Compañía en su asociada INDUPEG.

(2) Las cuentas por pagar a partes relacionadas incluyen préstamos para fines comerciales que se cancelan de acuerdo a la liquidez de cada Compañía.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de EXPORCAMBRIT S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de materia prima	250,016	171,986
Inventario de cultivos en proceso (1)	2,920,223	2,303,984
	<u>3,170,239</u>	<u>2,475,970</u>

(1) Incluye costos por los siguientes conceptos: alimentos, mano de obra, fertilizantes y químicos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto
<u>No depreciables</u>						
Terrenos	6,246,410	-	6,246,410	6,186,410	-	6,186,410
<u>Depreciables</u>						
Edificios	1,357,038	(145,128)	1,211,910	1,357,038	(77,276)	1,279,762
Instalaciones	3,786,340	(404,928)	3,381,412	3,786,340	(215,611)	3,570,729
Maquinaria y equipo	2,890,695	(595,051)	2,295,644	2,710,695	(316,386)	2,394,309
Muebles y Enseres	2,324	(1,016)	1,308	2,324	(783)	1,541
Equipos de Computación	4,450	(3,072)	1,378	4,450	(1,603)	2,847
Vehículos	126,022	(51,234)	74,788	127,030	(27,553)	99,477
	<u>14,413,279</u>	<u>(1,200,429)</u>	<u>13,212,850</u>	<u>14,174,287</u>	<u>(639,212)</u>	<u>13,535,075</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Terrenos (1)	Edificios (1)	Instala- ciones	Maquina- rias y equipos	Muebles, enseres	Equipos de compu- tación	Vehículos	Total	Deprecia- ción acumu- lada	Neto
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,186,410	1,357,038	3,786,340	2,512,791	2,324	4,450	131,030	13,980,383	(567,677)	13,412,706
Adiciones	-	-	-	197,904	-	-	-	197,904	(71,535)	126,369
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	(4,000)	(4,000)	-	(4,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,186,410	1,357,038	3,786,340	2,710,695	2,324	4,450	127,030	14,174,287	(639,212)	13,535,075
Adiciones	60,000	-	-	180,000	-	-	3,767	243,767	(555,591)	(311,824)
Ajustes menores	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,097)	(7,097)
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	-	-	(4,775)	(4,775)	1,471	(3,304)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,246,410	1,357,038	3,786,340	2,890,695	2,324	4,450	126,022	14,413,279	(1,200,429)	13,212,850

(1) Los terrenos y edificios se encuentran en garantía hipotecaria y prenda industrial con Banco Bolivariano por la obligación financiera número GAR030201700017 y GAR030201700019 por un monto de hasta 12,497,327 y 2,207,016 respectivamente (Véase Nota 15)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene inversiones tanto en asociadas y subsidiarias como se presenta a continuación:

	2019	2018
Inversiones bajo valor patrimonial proporcional (a)	181,273	227,218
Inversiones al costo (b)	2,764,369	2,764,369
	2,945,642	2,991,587

(a) Las inversiones bajo valor patrimonial proporcional y su respectivo porcentaje de participación al cierre del año 2019 y 2018 son como sigue:

	%				
	Participa	Valor	No.	Valor por	Valor en
	-ción	Patrimonial	Acciones	acción	libros
2019					
Industrial Pesquera González S.A. Indupeg	35%	517,923	700	1	181,273
	%				
2018					
Industrial Pesquera González S.A. Indupeg	35%	649,195	700	1	227,218

(b) Un detalle de estas Inversiones registrada al costo y su respectivo porcentaje de participación al cierre del año 2019 y 2018 es el siguiente:

	%				
	Participa	No.	Valor por	Valor en	
	-ción	Acciones	acción	libros	
Esheclabri S.A. Clabrisa	6.00%	48	1	309,969	
Fulvior S.A.	90.00%	720	1	104,400	
Hotel Aeropuerto Quito (1)				1,600,000	
Hotel San Cristóbal (2)				750,000	
				2,764,369	

(1) Con fecha 10 de mayo de 2018, en la ciudad de Guayaquil se procedió a realizar la firma del convenio de adhesión por aporte de dinero que celebraron EXPOCAMBRIT S.A. y el Fideicomiso Hotel Aeropuerto Quito para la construcción del hotel representado por FIDUNEGOCIOS S.A. por una cuantía de 1,600.000, la condición de pago fue la siguiente:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Contra firma de contrato	480,000
11 de julio de 2018	280,000
11 de octubre de 2018	280,000
11 de enero de 2019	280,000
11 de abril de 2019	280,000
	<u>1,600,000</u>

- (2) Con fecha 13 de diciembre de 2018, en la ciudad de Guayaquil se procedió a realizar la firma del convenio de adhesión por aporte de dinero que celebraron EXPORCAMBRIT S.A. y el Fideicomiso Hotel San Cristóbal para la construcción del hotel representado por FIDUNEGOCIOS S.A. por una cuantía de 750.000, la condición de pago fue la siguiente:

Contra firma de contrato	300,000
Abril del 2019	300,000
Mayo del 2019	50,000
Junio del 2019	50,000
Julio del 2019	50,000
	<u>750,000</u>

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento es como sigue:

<u>2019</u>	Tasa de interés efectiva anual		Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C.A.	7.59-8.38%	(V)	Octubre 2021	<u>2,074,928</u>	<u>4,000,000</u>	<u>6,074,928</u>

<u>2018</u>	Tasa de interés efectiva anual		Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C.A	7.59-8.38%	(V)	Octubre 2021	<u>2,000,000</u>	<u>6,000,000</u>	<u>8,000,000</u>

V = Tasa variable

- (1) Los préstamos bancarios de Banco Bolivariano están garantizados con terrenos y prendas industriales por 12,497,327 y 2,207,015 (Véase Nota 13).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	3,345,805	1,815,664
Otros proveedores locales	554,737	591,796
Anticipos de clientes	137,564	85,000
	<u>4,038,106</u>	<u>2,492,460</u>

- (1) Constituyen cuentas por pagar por adquisición de alimentos e insumos para los criaderos de camarón, la política de compra es al contado y maneja un periodo crédito de cuentas por pagar es de un promedio de hasta 15 días.
- (2) Corresponden a anticipos recibidos de clientes por la compra camarón.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Participación de trabajadores	95,420	170,232
Beneficios sociales	30,470	40,495
Otras obligaciones con IESS	22,825	19,492
	<u>148,715</u>	<u>230,219</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	9,386	42,733
Desahucio	23,313	1,705
	<u>32,699</u>	<u>44,438</u>

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	42,733	35,368	1,705	2,961
Ganancias / Pérdidas actuariales	(38,224)	3,715	16,356	2,679
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	4,553	5,507	4,177	(1,411)
Costo financiero	324	(1,857)	1,075	(155)
Beneficios pagados	-	-	-	(2,369)
Saldo al final	<u>9,386</u>	<u>42,733</u>	<u>23,313</u>	<u>1,705</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.53%	5.25%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.00%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tabla de rotación (promedio)	22.71%	6.00%

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento +0.50%)	(946)	(290)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.50%)	-10%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento -0.50%)	1,057	319
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.50%)	11%	1%
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,129	437
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,012)	(406)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-2%
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(454)	1,113
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	476	(1,059)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	5%	-5%

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario impuesto a la renta (Véase literal c)	21,895	-
Crédito tributario en impuesto al valor agregado	163,541	-
Total impuestos por recuperar	185,436	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar, corto plazo:		
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal c)	-	79,370
Impuesto al valor agregado	-	536
Retenciones en la fuente de IVA	1,945	809
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,204	8,762
Contribución única	23,706	-
Total impuestos por pagar	<u>34,855</u>	<u>89,477</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por pagar, largo plazo:		
Contribución única	42,275	-
Total impuestos por pagar	<u>42,275</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a provisión por contribución única y temporal según Capítulo III artículo 56 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria promulgada por la Autoridad Tributaria el 31 de diciembre de 2019 (Véase literal (f) sobre las Reformas Tributarias)

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	171,641	253,693
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (d))	(22,530)	1,937
	<u>149,111</u>	<u>255,630</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	532,969	976,453
Menos- Ingresos exentos	(51,646)	-
Más- Gastos no deducibles temporales y permanentes	211,267	38,319
Menos – Ajuste por restructuración (Véase Nota 28)	(6,025)	-
Utilidad gravable	686,565	1,014,772
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	171,641	253,693

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del (crédito tributario) saldo por pagar de impuesto a la renta fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	171,641	253,693
Menos:		
Anticipo de Impuesto a la renta	(44,890)	(57,622)
Retenciones en la fuente del año	(148,646)	(116,701)
(Crédito tributario) saldo por pagar de impuesto a la renta (Véase literal (a))	(21,895)	79,370

(d) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados (ingreso)	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporales:				
Activo por impuesto diferido:				
Provisión jubilación y desahucio	5,610	1,841	(3,769)	-
Otras provisiones	17,102	278	(16,824)	-
Pasivo por impuesto diferido:				
Activos biológicos	-	(1,937)	(1,937)	1,937
Efecto del impuesto diferido en el año			(22,530)	1,937
Activo por impuesto diferido neto	22,712	182		

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y a partir del año 2019 es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elimina el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(f) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley.
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
- Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
- Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un

Notas a los estados financieros separados (continuación)

millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Desde	Ingresos Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que

Notas a los estados financieros separados (continuación)

no afecten a resultados.

- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, por lo que, a la fecha de este informe la Compañía se encuentra preparando el Estudio de Precio de Transferencia.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada Acción	Porcentaje de participación	Valor nominal
Clara Nicole Brito Cabrera	Ecuador	66	10	33%	660
Edison Alcides Brito Cabrera	Ecuador	66	10	33%	660
Sheila Elizabeth Brito Cabrera	Ecuador	66	10	33%	660
Mercy Elizabeth Cabrera Dávila	Ecuador	2	10	1%	20
		200		100%	2,000

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	<u>Utilidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Utilidad por acción</u>
2019	383,858	200	1,919
2018	720,823	200	3,604

21. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

22. COSTOS DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	9,315,366	6,259,339
Costos indirectos de producción	2,884,757	2,210,545
Mano de obra directa	1,137,704	929,912
	<u>13,337,827</u>	<u>9,399,796</u>

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años 2019 y 2018, los gastos administrativos se formaban por naturaleza de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos, contribuciones y otros	115,788	167,024
Participación trabajadores	95,420	170,232
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	35,957	46,823
Honorarios profesionales	19,908	59,021
Servicios básicos y otros	16,422	6,817
Beneficios sociales	12,241	4,142
Obligaciones con el IESS	4,657	6,239
Mantenimiento y reparaciones	1,962	2,416
Suministros y útiles	1,134	1,997
Otros	66,632	52,525
	<u>370,121</u>	<u>517,236</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Intereses sobre préstamos con entidades financieras	673,126	785,710
Gastos y comisiones bancarias	2,275	2,294
Total gastos financieros	675,401	788,004

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar, obligaciones financieras, emisión de obligaciones y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen: cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar a partes relacionadas que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

• Cuentas por cobrar comerciales-

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre los análisis crediticios del departamento de correspondiente. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 6.

• Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 6

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y flexibilidad del financiamiento a través de préstamos proporcionados por instituciones financieras y por sus partes relacionadas o accionistas.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	De 1 a 2		
	Hasta 1 año	años	Total
Al 31 de diciembre de 2019			
Obligaciones financieras	2,074,928	4,000,000	6,074,928
Acreedores comerciales y otras	4,038,106	-	4,038,106
Cuentas por pagar relacionadas	8,632,902	-	8,632,902
	14,745,936	4,000,000	18,745,936

	De 1 a 2		
	Hasta 1 año	años	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Obligaciones financieras	2,000,000	6,000,000	8,000,000
Acreedores comerciales y otras	2,492,460	-	2,492,460
Cuentas por pagar relacionadas	7,625,902	-	7,625,902
	12,118,362	6,000,000	18,118,362

27. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras	6,074,928	8,000,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,038,106	2,492,460
Cuentas por pagar a relacionadas	8,632,902	7,625,902
(-) Efectivo en caja y bancos	(252,282)	(47,620)
(-) Inversiones financieras	-	(1,235)
Deuda neta	18,493,654	18,069,507
Total patrimonio	1,225,430	826,801
Total deuda neta y patrimonio	19,719,084	18,896,308
Ratio de apalancamiento	93.79%	95.62%

28. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2019 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores, y como resultado, los saldos comparativos para los periodos al 31 de diciembre de 2018 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, ha sido restablecido de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018			
	Como fue reportado	Ajustes/ Reclasificaciones	Restablecido
Activo corriente	2,782,453	-	2,782,453
Activo no corriente	16,930,735	(403,891)	16,526,844
Total activo	19,713,188	(403,891)	19,309,297
Pasivo corriente	12,438,058	-	12,438,058
Pasivo no corriente	6,046,375	(1,937)	6,044,438
Total pasivo	18,484,433	(1,937)	18,482,496
Patrimonio	1,228,755	(401,954)	826,801
Total pasivo y patrimonio	19,713,188	(403,891)	19,309,297

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) Ajustes-

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó un análisis de las inversiones en acciones que posee y ha determinado que incorrectamente en el periodo 2018 valoró las inversiones de compañías asociadas al método de participación siendo lo correcta la valorización al costo. El efecto con cargo al patrimonio al 31 de diciembre de 2018 es por 401,954.

(ii) Reclasificaciones-

Al 31 de diciembre se procedió a compensar el pasivo por impuesto diferido con el activo por impuesto diferido por el monto de 1,937.

El estado separado de resultados del año 2018 ha sido reestructurado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Como fue reportado	Ajustes	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	11,665,586	-	11,665,586
Otros ingresos	417,857	(401,954)	15,903
Total ingresos	12,083,443	(401,954)	11,681,489
Costos de venta	(9,399,796)	-	(9,399,796)
Gastos de administración	(517,236)	-	(517,236)
Gastos financieros	(788,004)	-	(788,004)
Total costos y gastos	(10,705,036)	-	(10,705,036)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,378,407	(401,954)	976,453
Impuesto a la renta	(255,630)	-	(255,630)
Utilidad neta	1,122,777	(401,954)	720,823

La corrección de estos errores no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, excepto por la situación que se encuentra viviendo la población mundial que está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Presidente de la República del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.